

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes 1 pta.
Trimestre. 2,50
Números sueltos. . . 0,25
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. FEDERICO LATORRE Y RODRIGO.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion y Administracion, San Ginés, 10, principal.

ADVERTENCIA.

La Redaccion y Administracion de este periódico se ha trasladado al callejon de San Ginés, núm. 10, piso principal, á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

LA CIENCIA Y LA INDUSTRIA.

A la manera que la vista recorre la pradera esmaltada de flores, sin saber qué admirar más, si el perfumado aroma de las unas ó los delicados matices de las otras, así la mente, extendiéndose por el espacioso y florido campo de la ciencia, encuentra por doquiera algo digno de fijar su atencion.

Vé por una parte las ciencias filosófico-morales que la brindan con sus eternos principios para de ellos deducir sus múltiples consecuencias, y contempla á la vez las ciencias naturales que tan eficaz auxilio prestan al hombre para perfeccionar sus obras y utilizar las fuerzas ciegas de la naturaleza. La Geografía marcando rutas á traves de los desiertos del Océano y del Sahara para favorecer de este modo el comercio de los pueblos; la Historia dando á conocer los distintos períodos por que han atravesado las naciones y sacando de su estudio útiles lecciones para la ciencia de gobernar, y la Moral dando saludables reglas para la vida práctica, son otros tantos testimonios de la importancia de estas ciencias.

Mas consideremos, aunque sea muy á la ligera, la Física y la Química cambiando por completo la faz de las sociedades con sus sorprendentes descubrimientos: la Historia natural dando á conocer al hombre sus vasallos; desde el colosal elefante hasta el microscópico zoófito, y, por último, las Matemáticas, en sus infinitas aplicaciones, y habremos ya formado una idea algo aproximada del importante papel que siempre han desempeñado las ciencias físicas y de la noble mision que están llamadas á realizar.

A ellas se deben los numerosos inventos que forman el carácter de nuestra época; y ellas han marchado y marcharán siempre á la cabeza de los progresos técnicos, preparando con sus adelantos el terreno para el ulterior desarrollo de la industria.

Hubo un filósofo de la antigüedad, que convencido de la importancia de la palanca, y conociendo la sorprendente facilidad con que esa máquina favorece las fuerzas del hombre cuando se aplica como potencia para vencer una resistencia cualquiera, exclamó en medio de su entusiasmo: «*Damihí punctum et movebo terram:*» Dame un punto y moveré la tierra. Y si cuando apenas eran conocidos los más ligeros rudimentos de las ciencias y ménos aún en sus aplicaciones, si en aquel período en que era ignorada la existencia de algunos agentes que tan importante oficio hoy desempeñan, ya el célebre Arquímedes encomiaba las excelencias de una máquina, hasta el punto de creer que con su auxilio no habria empresa irrealizable para el hombre, ¿qué no podriamos decir hoy que el calor y la electricidad nos suministran fuerzas tan poderosas como las desarrolladas por el vapor y los electro-imanés?

En nuestro siglo, si bien no se han realizado los deseos del filósofo griego, porque, como á él, nos falta el punto fuera de la tierra para apoyar la palanca que habia de moverla, en cambio el génio, auxiliado por la ciencia, ha llevado á cabo hazañas más portentosas que las que la fábula refiere del famoso Hércules. Las inaccesibles montañas que ántes eran murallas insuperables entre nacionalidades distintas, han sido horadadas para que penetren en sus entrañas esas inmensas moles de hierro que parecen seres animados, cuya poderosa respiracion arroja espirales de negro humo; los istmos han sido canalizados; reuniendo mares cuyas aguas ántes no se habian mezclado y en las que ahora flotan y se mueven los barcos sin el auxilio de los vientos y sin el concurso de los re-

mos; los continentes se comunican con las islas por medio de cables submarinos que anulan las distancias, y hasta la atmósfera se ha visto invadida por los globos aereostáticos, no pasando quizás la generación actual sin que el hombre siga en línea recta su camino por encima de los montes, añadiendo el impulso del viento á las fuerzas locomotoras del vehículo.

Y ¿á quién sino á las ciencias físicas se deben estos admirables progresos de tan notoria importancia? La Física con sus máquinas de vapor y magneto-eléctricas; la Química, con sus productos indispensables en la mayor parte de las industrias, principalmente en la tintorería; la Historia natural, suministrando los combustibles tan necesarios para la producción del vapor; y las demás ciencias cooperando también al mismo fin, han realizado obras al parecer superiores á las fuerzas del hombre y han colocado la industria á la altura en que hoy se encuentra.

Nada resiste á la ciencia; ella todo lo invade y por todas partes deja señales de su benéfica influencia, pudiendo con razón decirse, que los adelantos de las ciencias son el verdadero barómetro de los progresos industriales.

L. CABALLERO.

MAPA Y CATASTRO.

Con motivo de haber pedido *La Época*, al Ministro de Fomento, una ampliación del crédito á favor del Instituto Geográfico, para que éste aumentara su personal y diera mayor impulso á los trabajos del Mapa á su cargo, fundando la petición en la necesidad de que se termine esta obra lo antes posible, se proporcionen mayores rendimientos al Tesoro y se establezca la regularidad en la repartición del impuesto, *El Manifiesto*, en su núm. 71, publica un artículo, bajo el epígrafe: «Trabajos catastrales», haciendo los comentarios de que nos vamos á ocupar.

Dice, que «si á tales resultados se pudiera llegar, pediría á *La Época* se duplicara el personal del Instituto mencionado y se consignara para sus trabajos una cantidad diez veces mayor que la actual.»

Pero á esto se nos ocurre preguntar: ¿quién duda que á tales resultados nos dirigimos y podemos llegar? ¿Cómo dudar el articulista de *El Manifiesto*, de que la obra del Mapa, ejecutada en la forma que se llevó á efecto en las provincias de Andalucía, puede arrojarnos los resultados y algunos más que los que *La Época* pretende?

Una de dos: ó el autor de los comentarios de *El Manifiesto* aparenta ignorar el carácter y naturaleza de aquellos trabajos, ó es que realmente los desconoce. Si lo primero, como creemos, nos admira su duda y el que diga que *La Época* los confunde con los del Catastro parcelario; y si lo segundo, nada de particular es que atribuya á este periódico un grado de ignorancia que nosotros nos libramos de atribuir, no á un diario de tanta reputación, sino á la última de las pu-

blicaciones periódicas; porque se nos resiste creer que en once años que cuenta de existencia el Instituto Geográfico, haya un periódico en Madrid que ignore que este centro oficial levanta los planos de los términos con todas sus masas de cultivo, caminos, sendas, ríos y arroyos &c., para dar la integridad de la superficie tributaria, y establecer luego justicia en la confección de los encabezamientos.

No está, pues, en lo cierto, ni en lo justo, el autor del artículo á que nos referimos, al decir que el Mapa es obra de puro lujo; puesto que á más del fondo de utilidades que reserva al Tesoro, ofrece otras á la Agricultura y á ciertos ramos de la Administración, según podrá ver en el desaliñado opúsculo publicado en 1872 con el título de «Importancia del Mapa topográfico de España», y en otro que en breve publicaremos bajo otra forma, para que el público ilustrado se forme exacto criterio de aquella obra, y el autor de los comentarios de *El Manifiesto* vea los errores en que ha incurrido.

Que no basta afirmar una cosa, sino que además es necesario confirmarla con datos y razonando. Si cree, en efecto, el articulista que los trabajos del Mapa no responden á las necesidades del Tesoro, demuéstrela y lleve la convicción á todas partes; y en este caso, dispuestos estamos á secundarle en su propaganda, dirigida á que se suspendan los trabajos del *Catastro por masas de cultivo*, ó Mapa, y se planteen y activen los del Catastro parcelario; en la seguridad de que cumpliremos nuestra oferta, por lo mismo que tenemos la convicción profundamente arraigada en nuestro espíritu, de que aquellas necesidades tienen que satisfacerse de alguna manera, más ó menos tarde é irremisiblemente. Pero hasta tanto, nos dá derecho á interrogarle de esta suerte: ¿A qué conduce el aconsejar, sin medir bien las consecuencias, se reemplacen las operaciones del Mapa por las de la parcelación, cuyos gastos y tiempo, *administrativamente ejecutada*, son muchísimo mayores que los requeridos por aquellas cuyos resultados son al fin los mismos, *finalmente considerados*, que los ofrecidos al Tesoro por la parcelación? ¿No sería una torpeza más añadida á las mil ya cometidas, y de las cuales se lamenta el articulista?

Deplora que un país como el nuestro gaste sumas de consideración en un trabajo que califica de puro lujo. Manifiesta la suma de millones que se han gastado en las diferentes operaciones practicadas por la antigua Dirección de Estadística y por dicho Instituto, y dice que «el resultado de esa suma de millones, hasta ahora, ha sido escaso, pues sólo tenemos terminada la planimetría de siete provincias, comenzada la de dos, hecha la nivelación en otras dos y publicadas trece hojas del Mapa.»

Es decir, que por el pronto se han levantado los planos de todos los términos municipales comprendidos en siete provincias, cuya superficie no bajará de diez millones de hectáreas, con todas sus vías de comunicación, servidumbres privadas, ríos y arroyos, además de todas las diferentes masas de cultivo contenidas en aquella vastísima superficie. De donde, y sin tener ahora en cuenta la restante parte de trabajos llevados á cabo por la Dirección de aquel Instituto, vendremos á sacar en consecuencia, que si combináramos todos esos datos con los de la valoración, habríamos hecho, por lo ménos, el catastro por masas de cultivo en una extensión de territorio mayor que el de Bélgica y el de muchos Estados independientes de Alemania, de los cantones de Suiza, é

igual próximamente á la superficie que ocupa la nacionalidad de Holanda.

Luego no será, en verdad, tan escaso el resultado obtenido hasta ahora, como, *sin duda inconscientemente*, afirma el autor del artículo aludido. Y cuente que si se tomara la molestia de estudiar un tanto á fondo este resultado, bajo el punto de vista de las diferentes aplicaciones que de los trabajos del Mapa puedan hacerse al impuesto, á la Agricultura y á varios ramos de la Administracion pública, cuente, insistimos, con que veria en esta aplicacion, productos de un gran valor inmediato y efectivo, que no tienen ciertamente ninguna semejanza con cuanto pudiese merecer á la rectitud del buen criterio, el dictado de cosas de puro lujo.

Que el articulista de *El Manifiesto*, no habrá hecho un estudio muy completo de los « trabajos catastrales », lo demuestra á las claras en la siguiente pregunta que se hace en esta forma: « ¿ Los trabajos practicados hasta el dia son útiles para el Fisco ó para las relaciones de la propiedad? » Y se contesta: « Nada ménos que ésto; » fundándose en que en la provincia de Córdoba, por ejemplo, se ha encontrado una tercera parte de superficie oculta y se ignora quiénes son los ocultadores y la calidad de los terrenos.

Desde luégo que reconocemos los buenos deseos que le impulsaron á emitir argumentos que, francamente, le encierran en un callejon sin salida. Díganos: ¿ qué falta hacen los nombres de los ocultadores si se conoce la parte de riqueza que oculta cada término municipal y la referente á cada masa de cultivo? Pues qué ¿ no sabe acaso que el Mapa se dirige á la entidad municipio y no al individuo, como hace el Catastro parcelario? Y respecto á la calidad de los terrenos, debía saber que no son, por hoy, de la incumbencia del Instituto, y sí de las Juntas de valoracion municipal, cuyos resultados pueden siempre utilizarse.

Nada más propenso á errores graves, que dar un fallo acerca de una cosa cuando no se tiene un cabal conocimiento de la misma. El sólo hecho de preguntar si los trabajos del Mapa eran útiles para el Fisco ó para la propiedad, revela que el escritor no tiene muy exacto conocimiento de éstos ni de los del Catastro parcelario, porque de no ser así, hubiera observado que la primera de estas obras era tan útil para el Fisco como la segunda; y consiguientemente, que los encomios que tributa á ésta, por las utilidades que ofrece al Fisco, vienen de hecho tributados á aquélla. Hubiera visto además que, si las operaciones del Mapa tuviesen por objeto la determinacion de la propiedad, los diez millones de hectáreas que el Instituto lleva catastradas, estarían reducidos á dos á lo más, se entiende en el mismo tiempo y con el mismo personal y gastos de que se ha dispuesto hasta aquí; y entónces seguro es que el articulista habría hecho justicia á este centro con reconocer el fondo inmenso de utilidades que contiene el Mapa de las siete provincias ultimadas, y se hubiera guardado de intentar desviar la opinion pública, echando á volar una especie tan injusta y gratuita, como la de que dicho Mapa era una obra de puro lujo.

Por lo demás, seguros estamos de que si se detiene un instante en pensar maduramente, habrá de ver que si los trabajos de esta obra pueden considerarse de lujo porque al cabo de 11 años no se aplicaran sus resultados á los diversos objetos á que debieran aplicarse, como obra de mucho más lujo podría calificarse la del Catastro parcelario, dado el tiempo y coste mayores que requiere, *administrativamente*

emprendida, y el inmensurable plazo que habria de trascurrir para que el país tocara sus resultados. La verdad en su lugar.

Mas, no es el camino sembrado de errores por el que conviene conducir á la opinion general tratándose de una empresa de tan colosales dimensiones, puesto que por semejante camino no se llega á ninguna parte. Que si de los trabajos del Mapa no se han sacado ó querido sacar aún sus evidentes utilidades, sin más gastos ni esfuerzos que los hechos ya, no puede de ello inferirse que tales utilidades no existen. Así como no ménos aventurado sería el inferir que por no haberse dado aún comienzo á la conservacion de aquellos trabajos no habian ya de conservarse jamás.

Cosas tan necesarias y evidentes no pueden haber escapado á la penetracion de una persona de la vasta inteligencia del Director del Instituto Geográfico, ni otras muchas más cosas que tal vez estén muy léjos del alcance de algunos comentadores por sistema.

Nadie nos puede asegurar que no haya tenido más de una vez el propósito de organizar el servicio topográfico de manera que se valorasen al mismo tiempo que se midiesen las masas de cultivo, segun el plan seguido en las provincias de Andalucía, ú otro más rápido, con el fin de que al terminar el Mapa de cada una pudiera acercarse al Ministro de Hacienda y decirle: Ahí está la integridad de la riqueza tributaria más aproximada á la verdad que existe en la misma provincia. ¿ Quién nos convencerá de lo contrario? Y ¿ quién por otra parte pudiera asegurarnos que el desarrollo del plan del Sr. Ibañez, no habria encontrado opuestos elementos de gran valía que le sirvieran de obstáculos momentáneamente insuperables?

Aparte de ésto, harto cansados estamos todos, de conocer que la situacion del Tesoro es muy precaria y difícil, y por consecuencia, que requeria empresas de utilidad inmediata y suspender aquéllas que no llenaran esta necesidad más ó ménos tarde. En esta inteligencia, claro está que ha debido cruzar por la mente del Sr. Ibañez muchas veces, la idea de organizar aquellos trabajos segun el plan que dejamos apuntado, y establecer el servicio de la conservacion en seguida de terminados los de una provincia, á fin de seguir al dia todos los cambios en las masas de cultivo para la rectificacion de los encabezamientos.

Y no se diga que el aumento de contribucion que ocasionara la aplicacion de los resultados de dichos trabajos al repartimiento de cuotas municipales, sería un gravámen más para la clase contribuyente, porque la compensacion de ese aumento vendria envuelta en las grandes mejoras que, á favor de la Agricultura y otros ramos, residen en la estadística agrícola evidentemente expuesta en la obra del Mapa.

De todo lo dicho pudiera alguno de los mal avisados, hacer desprender que nuestro propósito era posponer el Catastro al Mapa; pero muy pronto creemos dejar desvanecido todo género de dudas, diciendo una vez más que si útil consideramos esta última empresa, muchas más utilidades reconocemos en la primera, se entiende acometida *dentro de su legitima órbita*, es decir, fuera de la administracion del Estado, dejando á cargo de éste, la conservacion de la obra parcelaria, por razon de tratarse de la propiedad y deber estar ésta, siempre y necesariamente, bajo el amparo y custodia de los poderes públicos.

VICENTE ISBERT Y CUYÁS.

LA JURA EN SANTA GADEA.

ROMANCE.

I.

Aún la sangre de Don Sancho
Sobre Zamora humeaba
Velando, con sus vapores,
El nombre de Doña Urraca,
Cuando Castilla, Leon
Y Galicia, á Búrgos mandan
Deputados ricos-omes
A elegir nuevo Monarca.
Allí está Rodrigo Diaz
De Vivar, blason de España,
Y está, entre sus nobles deudos,
Alvar Fañez de Minaya,
Y el buen Anton de Antolínez,
Y Diego Sanchez de Arlanza,
Nuño Gústios, y Bermudez,
Y el valiente Muño Rábía.
Los leoneses y galáicos
Sin demora á Alfonso aclaman;
Mas, los nobles de Castilla,
Que ser libres han á gala,
Le imponen la condicion
De jurar, só el Ara Santa,
Inocente ser, y extraño,
De Sancho, en la muerte airada.
Mal le sienta al bravo Alfonso
Tan injuriosa demanda;
Pero oculta su despecho
Y á la jura se prepara.
Llega el dia señalado,
Y ántes de romper el alba
Ya bulle el pueblo de Búrgos
Por sus calles y sus plazas.
Vedle en grupos, comentando
Con altivez castellana,
El teson de sus pro-hombres
Que hasta el trono se levanta.
Así, esperando el momento
Que para el pueblo ya tarda
Y para Alfonso se acerca
Veloz, cual flecha arrojada
Contra el blanco de su orgullo
Que acrece secreta saña,
Pasa el tiempo, y el cuadrante
La hora prefijada marca.
Súbito clamor entónces
Dan al aire las campanas
Cual si la voz de aquel pueblo
Por sus torres se exhalara.
Y niños, mozos y ancianos,
En confusas oleadas,
A la iglesia se dirigen
Santa Gadea llamada,
Donde la gente de pró,
Cortesianos y hombres de armas,
Al Príncipe Alfonso esperan
Por lo que él desesperara:
Ya llega la comitiva:
Ved cómo alardea ufana
Las plumas de sus birretes,
Sus ropillas, recamadas,
Que ostentan en sus bordados
Ilustres blasones de armas.
Los heraldos van delante,
Y en la multitud compacta
Abren calle imperativos
A la voz de « ¡ plaza! ¡ plaza!... »
De tanto esplendor, Alfonso
Y su hermana Doña Urraca
Son el disco, y Peransurez

Que al Rey la siniestra guarda.
Forzada sonrisa, Alfonso,
So la multitud derrama,
Y que es forzada lo dice
La palidez de su cara;
Pero cata.... ya del templo
Sale, lucida y gallarda
Comitiva de infanzones
Que hácia Alfonso se adelanta
Y hácele rendida vénia
Y á la Infanta Doña Urraca;
Mas, al Conde Peransurez
Saludo altivo le manda.
Y.... observa el pueblo engreido
Lo que observa el Rey con rabia,
Que Rui Diaz de Vivar
A recibirle no vaya!

II.

En el interior del templo
Profundo silencio reina,
Tan profundo, que parece
Que allí, los que estan, no alientan.
A la escasa luz que arrojan,
Las desiguales y estrechas
Ventanas, que más parecen
Recónditas aspilleras,
Véense en círculo formados,
Segun gerarquía ordena,
A los ilustres varones
Que Castilla, entónces, cuenta.
Allí está el Obispo aucense
En silla de preferencia,
Que la altivez de Castilla
Nunca penetró en la iglesia.
El centro le ocupa Alfonso,
Figurando á la cabeza
De aquellos Condes leales
Que á Toledo le siguieran
Despojado de su trono,
Desterrado de sus tierras!
Despues que allá en Golpejares
Sufrió la rota sangrienta!
Pálido de orgullo, el rostro
El Monarca manifiesta,
Y la humillacion sus Condes
Pueden ocultar apénas.
Sigue el silencio profundo:
Sólo en la mirada inquieta
Que todos al Rey dirigen
Y él dirige á todos fiero,
Dan señal de que son hombres
Y no figuras de piedra.
Al fin, rompiendo por todo,
Llevado de su impaciencia,
Alfonso su voz levanta
Diciendo de esta manera:
— « Fidalgos et ricos-omes:
Nobres comes de Castiella:
Con vusco es el Rey Alfonso
Et non há en el cuer lucevia. —
Dice: y un breve murmullo
Sigue á tan sencilla arenga,
Y todos, cual si á sus ojos
Igual resorte moviera,
Encaminan sus miradas
Del *Perlado* hácia la diestra.
Allí, contraste formando
Con los brocados y sedas,
Se vé al castellano Marte
Vestido en traje de guerra.
Lleva loriga de escamas
Que casi á los piés le llega,
Y su diestra en la *tizona*

Que del talabarte cuelga.
Erguida, sin petulancia,
Tiene su hermosa cabeza,
— Y descubierta la tiene
Sólo allí, por ser la iglesia. —
Negra como el azabache
Es su ondulosa melena,
Negra su sedosa barba,
Negras sus lustrosas cejas,
Negros son tambien sus ojos
Que intenso fuego destellan;
Y en su lábio prominente,
Y en su nariz aguileña,
Y en su tez, del sol, tostada
Que le dá hermosa fiereza,
Bien revela al Cid Rui Diaz
« Aquel que en Búrgos nasciera. »
Pendientes los castellanos
De su voz, con ánsia esperan
Escucharla, que Rodrigo
Es la voz de su conciencia.
Poco esperan: obtenida
Del buen *Perlado* la vénia
El Cid se encara al Monarca
Diciéndole en voz entera:
— « Rey Alfonso! Aún de Don Sancho
La vertida sangre humea
Pidiendo con sus vapores
Venganza, al cielo, tremenda!
Firióle mano villana
D'un Bellido á quien yo diera
El galardón de su fecho
Si corriera más Babiaca:
Et magüer que fú Bellido
El malsin, con seso piensa
Castiella, queste fú el brazo
Movido por saña agena.
Vos de Sancho recibistes
Entuertos que el cuer laceran
Et por ende el volgo diz
Que la fechoria es vuesa. »
— ¡ Caloña!!! — grita irritado
Don Alfonso, en tal manera
Que á su voz atronadora
El templo todo, retiembla.
Entónces, el Cid, tomando
Del altar, con entereza
Los sagrados Evangelios
Dice al Rey; — « Poned la diestra
Don Alfonso en este libro
Et reponed en consciencia:
— Jurades vos, Rey Alfonso
Por el de cielos et tierra
No haber parte, ni acuciado,
De Sancho la muerte fiero?...
— Lo juro! — responde Alfonso
Mostrando la faz serena.
— Si fullero sódes, muerte
Vos den malsines, violenta,
Que non sean de Leon
Nin villanos de Castiella.
— Amen! — contesta el Monarca
Con voz apagada y seca.
— Así sea! — en ronco acorde
Prorumpe aquella asamblea.
Y otra vez puesta en la cruz
De su espada, el Rey la diestra,
Hace el mismo juramento
Dentro de Santa Gadea.
Y otra vez suena terrible
En el templo el anatema,
Y otra vez murmuran todos
El tremebundo — Así sea!!! —
A jurar vuelve el Monarca.
Esta vez es en la puerta,

Sobre la cruz *del cerrojo*,
 Para que el pueblo lo vea.
 Allí, el Cid, con voz tonante
 Al airado Alfonso increpa
 Y.... —¡ Así sea!!!—ruge el pueblo
 Con voz que el espacio llena.
 Lívido, iracundo el rostro
 A su rencor dando suelta,
 El humillado leonés
 Dice al Cid, con aspereza:
 —¿ Por qué afincades el tanto
 Rui Diaz la dura prueba
 Si crás farasme mesura
 Besando omilde mi diestra?
 —¡ Non lo faré:— dice el Cid—
 Que ome só que tiene á mengua
 Besar mano á nengun ome
 Cuemo *D. Cristo* non sea.—
 Irritado el Rey Alfonso
 De sus reinos le destierra
 Y el Cid se venga del Rey
 Conquistándole á Valencia.

PABLO VERA.

CENTENARIO DE CALDERON.

La comision de la prensa, reunida el domingo último en el palacio de *La Correspondencia de España*, acordó tomar parte en la procesion cívica el 25 de Mayo, segundo Centenario del ilustre poeta.

Tambien se acordó:

1.º Aceptar la generosa oferta del Sr. Santa Ana, respecto á la publicacion semanal de un *Boletin*, consagrado al Centenario de Calderon.

2.º Concurrir á la procesion cívica con una carroza alegórica y monumental, confiando la direccion al jóven arquitecto D. Lorenzo Alvarez Capra.

3.º Que los periódicos de Madrid y de provincias podrán concurrir á la procesion cívica con banderas ó estandartes para el mayor lustre de la solemnidad.

4.º Recomendar el proyecto del Sr. Liberal, relativo á la creacion de una Biblioteca municipal de obras de hijos de Madrid.

Y 5.º Que los periódicos consagren el 25 de Mayo próximo un número á conmemorar á Calderon, y que se publique una de las obras poéticas del insigne dramático en forma de libro, para popularizar los trabajos del insigne hijo de Madrid.

*
 * *

Las comisiones de Hacienda y espectáculos del Ayuntamiento, para ocuparse de las fiestas que ha de hacer la corporacion municipal con motivo del Centenario de Calderon, han acordado contribuir con una suma á la suscripcion pública que ha de abrirse con tal objeto.

Imprimir un periódico ilustrado, por el estilo del *Paris. Murcia*, que se titulará *Madrid á Calderon*, en el cual se insertarán varios autógrafos del inmortal poeta que existen en el Archivo municipal, y algunos grabados representando escenas de sus mejores obras, figurando su retrato en la primera plana.

Se colocará un elegante monumento en la fachada de la casa donde vivió y murió el célebre poeta, y se iluminarán lujosamente, durante las fiestas, todas las casas municipales.

La plaza de Santa Ana y sitio donde está colocada la estatua de Calderon, se iluminará tambien por un procedimiento desconocido en Madrid.

*
 * *

En la Junta general que celebró el lunes último el Ateneo de Madrid, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º El Ateneo de Madrid concurrirá á la procesion del Centenario en la forma que, segun disposicion de la Junta central, concurren las corporaciones del carácter del Ateneo.

2.º El Ateneo estudiará la forma en que pueda iluminar su fachada en las noches de las fiestas.

3.º El Ateneo dará una sesion literaria, donde podrá ejecutarse algun himno musical. En la misma velada se pronunciarán tres discursos alusivos á los méritos y cualidades de D. Pedro Calderon de la Barca. Los oradores encargados de estos discursos son los Sres. D. José Moreno Nieto, Don José Echegaray y D. Segismundo Moret y Prendergast.

4.º En la misma sesion se leerán siete composiciones poéticas inspiradas en el acontecimiento que se conmemora. Los poetas encargados de escribirlas y recitarlas son los señores D. José Zorrilla, D. Ramon de Campoamor, D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Ventura Ruiz Aguilera, D. Manuel Fernandez y Gonzalez, D. Manuel del Palacio y D. Narciso Campillo.

5.º Se publicarán cuatro disertaciones críticas y biográficas sobre las obras de D. Pedro Calderon.

Están encargados de escribir estos trabajos los señores D. Juan Valera, D. Manuel Cañete, D. Manuel de la Revilla y D. Antonio Sanchez Miguel.

6.º Con las disertaciones, las poesías y los discursos de la sesion se formará un libro ilustrado por artistas sócios del Ateneo. Las ilustraciones serán: una portada, un retrato de D. Pedro Calderon de la Barca y diferentes viñetas representando escenas ó pasajes de las obras calderonianas. Este libro se imprimirá con arreglo á las proposiciones de la casa editorial de Gaspar, que han sido aceptadas.

7.º La comision del Centenario se constituye en comision ejecutiva, asociando á ella á los distinguidos artistas señores Madrazo (D. Federico), Sanz, Suarez Llanos, Mérida (Don Enrique), Maura é Incenga, que desde luégo quedan encargados de cuanto á la parte artística de los festejos del Ateneo se refiera, contando como ya cuentan con el concurso de todos los demás artistas sócios de aquella corporacion.

8.º El Ateneo agradece los ofrecimientos particulares que se le han hecho, y á su vez dirigirá invitaciones á las corporaciones análogas de España, en el sentido recomendado por la Junta central ejecutiva del Centenario.

*
 * *

La Sociedad Económica Matritense en una de sus últimas sesiones, acordó:

1.º Dirigirse á las demás Económicas del reino, invitándolas á que cooperen, en la forma que estimen oportuna, al mayor esplendor del Centenario, y 2.º Celebrar ella misma durante las fiestas la solemne distribucion de premios á la virtud.

*
 * *

El Fomento de las Artes abrirá un certámen especial en el cual se premiará la mejor poesia que se presente á Calderon y á una obra de arte.

Los premios consistirán: para la poesia en un libro de

obras del insigne vate, lujosamente encuadernado, una flor natural y el título de Sócio de mérito del Fomento de las Artes, y para la obra de arte un objeto alusivo al mismo con una inscripción conmemorativa del Centenario.

* *

La Academia de Jurisprudencia, en sesión de 31 de Enero, acordó suscribirse por una cantidad proporcionada á sus circunstancias y en atención á lo que otros de la misma índole realicen, sin perjuicio de llevar á cabo alguna otra idea que, siendo propia de dicho Instituto, pueda cooperar al mayor esplendor del Centenario, á cuyo efecto nombró una comisión compuesta de los Sres. Romero Giron (D. Vicente), Marqués del Vadillo, Reus (D. Emilio), Allende Salazar, Rolland, Hinojosa y Moret (D. Lorenzo).

* *

La Juventud Católica de Madrid ha dirigido al Sr. Romero Ortiz una comunicación manifestándole que contribuirá á solemnizar el Centenario de Calderon: 1.º Suscribiéndose con una cantidad proporcionada á sus recursos para los gastos generales: 2.º Concurriendo á la procesion cívica con las demás corporaciones á depositar una corona ante la estatua del poeta: 3.º Repartiendo entre el pueblo y con la mayor profusion hojas impresas con el retrato del inmortal escritor, una breve biografía, pensamientos y fragmentos escogidos entre sus mejores obras; y 4.º Representando el auto sacramental «A Dios por razon de Estado,» vencidas algunas dificultades que se presentan, y en caso de no poder realizar lo que precede, celebrando una velada literaria en honor de Calderon.

* *

La Sociedad Geográfica acordó conmemorar el Centenario con una sesión pública solemnísimamente.

* *

La Sociedad de maestros de obras se propone levantar en el Retiro ó el Prado un edificio dirigido por los individuos de la misma para celebrar en él veladas, procurando decorarle exteriormente con alegorías del siglo XVII, y dar también de sus fondos alguna parte para los gastos generales.

* *

La Asociación titulada El Gremio moderno, de Portugal, compuesta en su mayor parte de jóvenes que tratan de despertar el entusiasmo por las letras y levantar el espíritu público en aquel país, se ha adherido al pensamiento de celebrar el Centenario de Calderon; para lo cual tomará acuerdos muy en breve, según carta de uno de los individuos que forman la Junta directiva.

* *

La Sociedad Ginecológica española ha ofrecido su cooperación para las fiestas, adhiriéndose al pensamiento general y poniéndose á las órdenes de la comisión ejecutiva.

* *

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares tiene el propósito de cooperar á las fiestas dando una cantidad con arreglo á lo que permitan sus fondos y concurriendo en corporación á la procesion cívica con el pendon de la ciudad, sus maceros y algo que represente también la época de Calderon.

CRÓNICA DE LA SEMANA.

¡Gran semana es la que acaba de trascurrir!....

¡Qué de acontecimientos!....

¡Cómo se han despachado á su gusto los chismosos!!...

¡Cuántas decepciones!!... unas previstas, otras inesperadas.

Con tal cúmulo de sucesos me encuentro, que no sé cuáles escoger: si traigo á colación lo agradable, los pesimistas censuran con demasiada energía; si lo contrario, esas personas que pasan su vida con la adarga abrazada y en ristre la lanza, esfuerzan su imaginación para presentar lo malo como pálido.

Ya creo oír de muchos labios: *Pues calle V.*

De buena gana, pero también se me censuraria, por lo tanto allá van mis impresiones.

* *

El tiempo ha cambiado y á la tristeza y lobreguez del anterior se han sucedido animación y luz.

Antes no nos atrevíamos á hablar más que sotto voce por no turbar aquella triste monotonía; hoy que el sol ha empezado á acordarse de que hay habitantes en esta tierra del garbanzo se ha dejado ver y nos trae más alegría, más vida, más expansión.

Lo que hace falta es que dure para que germinen bien las semillas.

Hasta la hora presente no ha llegado á nuestra noticia que el Ayuntamiento haya tomado en consideración nuestras lamentaciones por el descuido con que se mira la policía.

La Casta diva della notte alumbró los tejados de la ciudad.

Los faroles en huelga.

Los que ántes fueron caminos vecinales, convertidos en larga serie de baches, cortaduras y tropiezos: verdad es que hace años un sugeto me decía: Por mi gusto no habría caminos: cada pueblo que consuma lo que produzca.

El miércoles último tornábamos de Madrid á nuestros lares y otros dejaban los suyos encaminándonos todos á este hermoso laberinto de callejas, y cuando llegamos á la Estación de Algodor, deseosos de terminar de nuestro viaje, nos dijeron: *Algodor, diez minutos*: consulté la muestra que me dijo ser la hora de las diez y veinte minutos.

Ansioso de gozar de los innumerables baches y coscorrones que en los coches nos causa el admirable enlosado del puente Alcántara, no quería creer que fuese cierto que nos obligaba la Empresa del ferro-carril á permanecer varias horas en aquella inmensa laguna; bien pronto me convencí, la majestuosa locomotora, cual Hipógrifo se lanzó en vertiginosa carrera hácia Ciudad-Real, dejándonos con una cuarta de narices.

Por fin apareció en Oriente una gallarda columna de humo blanco y á poco llegó hasta nosotros esa negra y formidable culebra que llamamos tren; metímonos en él y continuamos nuestro interrumpido viaje. Eran las tres de la tarde.

En resumen: la Empresa del ferro-carril nos engañó, nos dió billetes para llegar á Toledo por la mañana y sin haber

ocurrido percance ni siniestro nos secuestró y confinó en Algodor la friolera de cinco horas ménos veinte minutos.

Supongo que las Autoridades habrán tomado cartas en el asunto.

Los aficionados á guardar monedas están de enhorabuena, pues con la órden de no admitirse en las Administraciones Económicas las borrosas, taladradas ó faltas de peso, por poco dinero pueden hacerse con un monetario ó gozar como el sopista Mendrugo formando ejércitos y haciéndoles maniobrar.

Antes bebíamos los vientos por una peseta y se decía: cuando el español canta, ó rabia ó no tiene blanca: hoy miramos con lástima al que tiene blancas, pues lleva mil y mil disgustos al día y cuéntase de uno que há pocos no pudo desayunarse llevando el bolsillo lleno de plata.

Mucho cuidado, caros lectores, así como ántes cuando os daban una *pelucona* la pesabais, haced lo mismo con las pesetas.

TEATRO DE ROJAS.

Desde mi última y primera revista, sólo ha habido cuatro representaciones y hasta la hora en que escribo estas líneas no hay noticias de cuándo continuarán, pues segun el rumor público algo grave ocurre que impide á la Empresa salir airoso con el compromiso con el público.

Sea cualquiera la causa, que no me tomo la molestia de indicar, resulta que desde el lunes último no ha habido función y hasta ahora la Empresa guarda profundo silencio y no tiene con el público ni la atención de disculparse.

Supongo que las Autoridades competentes dictarán las medidas oportunas para garantir los derechos de todos los interesados en el asunto.

Los autores aplaudidos estas tres últimas noches han sido Rojas, Echegaray y Serra: sus obras, *García del Castañar*, *En el Puño de la Espada* y *Oros, Copas, Espadas y Bastos* las obras representadas.

La Compañía, con poca diferencia, como ántes, habiéndonos demostrado una vez más que no tiene facultades para el drama y que en la comedia está á mayor altura; tanto es así que la Srta. Torrecilla que en *García del Castañar* se esforzó mucho en las escenas dramáticas, no consiguió darlas el colorido brillante con que el autor ha escrito sus versos y en las escenas tranquilas y amorosas desempeñaba su papel mucho mejor y era aplaudida con más justicia.

En esta misma obra se vió claramente que nuestras apreciaciones acerca de lo desacertado de la dirección al hacer que la Sra. Rodriguez no desempeñe siempre papeles de su cuerda, y digo ésto porque en *García del Castañar* parecia una verdadera labradora y *En el Puño de la Espada* se veia bastante el tipo de dueña.

A propósito de la Sra. Rodriguez: es sensible que algunos pretendan dar otro valor que el gramatical,—de que como actriz cómica no puede desempeñar toda clase de papeles en los repartos,—cuando hemos dicho, refiriéndonos á esta actriz, «¡¡ La Sra. Rodriguez..... haciendo de *Mariposa*!!» Sabemos bien los respetos que la prensa debe á una señora: A cada uno lo suyo.

La Sra. Luna ha corroborado mi opinion emitida anteriormente, pues los papeles que ha desempeñado en las últimas comedias los ha ejecutado con naturalidad y sobre todo

en *Oros, Copas, Espadas y Bastos* donde lució sus cualidades de dama joven haciéndose aplaudir con justicia y descolando sobre todos sus compañeros.

Sr. Calvo: cuando en escena tenga V. un tropiezo, procure V. enmendarlo mejor que el domingo.

No desconozco que hay situaciones en que es preciso levantar la voz; tampoco ignoro que en ésto vá estragándose el gusto, pero á pesar de todo es preciso no fatigarse fuera de tiempo ni exagerar para conseguir aplausos que obtenidos de este modo no valen tanto como los que se tributan por lo bien dicho de la frase, ó por lo apropiado de la actitud.

Tanto se descompone V. en algunas escenas que no impresionan como lo requieren el personaje y el momento.

El Sr. Torrecilla no se ha curado aún el vicio de moverse demasiado, especialmente el cuello, echando la cabeza adelante y no dando reposo á su columna vertebral.

Continúa tambien sin abandonar el tonillo; lo usa en el drama y en la comedia, indistintamente, y tanto en uno como en otra es de muy mal efecto.

Los Sres. Castaño y Mata continúan trabajando como ántes sin hacerlo mejor.

El Sr. Venegas tambien como ántes, impasible y frio.

El Sr. Calvacho, exagerado.

En resumen: nada digno de especial mencion sino las Sras. Torrecilla, Luna y Rodriguez en las comedias.

Sabor de época, ninguno: espadas de taza, de conchas y de barco en la Edad-Media.

La empresa..... no dá señales de vida.

ÚLTIMA HORA.

Acaban de decirme que la Empresa ha suspendido los pagos, y algo debe haber en el asunto cuando circula con profusion un programa anunciando que la tal Empresa no paga, por lo cual la Compañía trabaja esta noche en el Salon Moreto en el beneficio de la Sra. Rodriguez.

Deseamos un lleno completo.

EL FEO.

MISCELÁNEA.

Sr. Administrador de Correos.—Nos escriben desde Cobeja, con fecha 7, diciéndonos que hacía más de ocho dias que no llegaba la correspondencia; abuso que al parecer era fácil de remediar y que fundadamente esperamos se corrija.

Defuncion.—A la temprana edad de 15 años ha bajado al sepulcro el distinguido alumno de este Instituto, D. Enrique de Aquino y Rodriguez, cuyo talento y bellísimas cualidades le captaron siempre el cariño de sus Profesores y la estimacion de todos sus compañeros.

Reciban sus atribulados padres la más sincera expresion de nuestro sentimiento, por la terrible desgracia que les aflige. ¡Que el cielo les conceda toda la resignacion que han menester para soportar tan rudo golpe!

La casa editorial de los Sres. Bastinos, Barcelona, ha puesto á la venta la segunda edicion, aumentada, del elegante volumen *La Tierra*,—por D. Celso Gomis,—ilustrado con 15 grabados, y que forma parte de la *Enciclopedia para la juventud*. El crédito de que goza la

casa de los Sres. Bastinos, es el mejor elogio de la obra cuya adquisicion recomendamos.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, que publica el Sr. Estrada, acaba de dar al público el volumen 36 de su coleccion, denominado *Manual de cultivo de árboles forestales*, que completa el publicado ya acerca de los frutales y de adorno, redactados ambos por el ilustrado Ingeniero de Montes y conocido publicista D. Eugenio Plá y Rave.

Es un perfecto *Manual*, que llena cumplidamente su objeto y honra á la *Biblioteca* de que forma parte; constituye un volumen de 240 páginas, de excelente impresion y en igual papel, higiénico para la vista, que los restantes de la coleccion, con vistosas cubiertas al cromo.

Recomendamos una vez más la *Biblioteca* del Sr. Estrada, á la que se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid. Cada volumen cuesta por suscripcion 4 rs. y 6 si se toma suelto.—En Toledo, librería de Fando é Hijo, Comercio, 31.

Merece adquirirse.—Por el módico precio de una peseta se ha puesto á la venta en las principales librerías un interesante cuaderno de *misceláneas cómicas*, debidas á los conocidos autores D. Mamerto Diez y D. M. Jorroto y Paniagua. Los pedidos al por mayor, diríjanse con el importe, descontando el 25 por 100 de comision, á las oficinas de *El Cascabel*, Madrid, Mayor, 14.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

- Sr. D. J. C.—Cuerva.—Abonada su suscripcion hasta el 31 de Marzo.
 Sr. D. S. J. M.—Cobeja.—Recibidos 8 rs. á cuenta de su suscripcion hasta el 15 del presente. Nos hacemos eco de su queja.
 Sr. D. G. D. C.—Madrid.—Se le incluye en la lista de suscritores como desea.
 Sr. D. J. B.—Talavera.—Recibida su atenta carta. Aceptado con gusto el cambio que nos propone.
 Sr. D. E. S. F.—Madrid.—Se le agradece el saludo. Ya habrá visto publicado el anuncio.
 Sra. Doña E. M. de L. N.—Toledo.—Gracias mil por su distinguida colaboracion.
 Sra. Doña L. T.—Zaragoza.—Se le remite el número todas las semanas. Sírvase indicarnos los que le faltan y se le enviarán desde luego.—Reconocidos siempre á todas las deferencias que dispensa á nuestro semanario.
 Sr. D. M. D. R.—Añoover.—Abonada la suscripcion hasta el 31 del pasado Enero.
 Sr. D. F. S.—Toledo.—Recibido el importe de los diez folletos de la solemnidad en honor de Toca.
 Sr. D. F. D. P.—Quintanar.—Recibido el importe de la suscripcion hasta 15 de Junio.
 Sr. D. F. R.—Talavera.—En nuestro poder su atenta carta cuyo contenido agradecemos.
 Sr. D. E. de D. y C.—Polán.—Abonada la suscripcion hasta 31 de Marzo.

TOLEDO, 1881.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO É HIJO,
 Comercio, 31 y Alcázar, 20.

ANUNCIOS.

LA ÚLTIMA PALABRA.

¡¡ SINGER !!

Y ESTÁ DICHO TODO EN MÁQUINAS PARA COSER.

Sin aumentar el precio LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER entregará en lo sucesivo con cada máquina de las llamadas de Familia é Intermedias, además de los accesorios necesarios:

- 3 dobladilladores diferentes anchos
- 1 ribeteador de bieses
- 1 pié para los mismos
- 1 acolchador
- 1 marcador de pliegues

POR 10 REALES SEMANALES

se adquiere cualquier modelo de tan renombradas máquinas.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de labores de la mujer.
 Málaga 1880.

Despacho en Toledo: TORNERÍAS, 10.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS DE ESPAÑA.

Se publica mensualmente un cuaderno que contiene dos láminas fotográficas de 32 centímetros de largo por 24 de ancho, al precio de 6 rs. cuaderno en Toledo y 8 en los demás puntos de España.
 Se ha repartido el 23.

FOTOGRAFIA DE ALGUACIL, CUATRO CALLES, TOLEDO.

HARINA LACTEADA NESTLÉ.

Alimento completo para los niños y personas debilitadas, teniendo por base la mejor leche de vacas suizas.

Se vende en el Establecimiento de Ultramarinos de Cándido García, Comercio, 10.—Toledo.

IBAÑEZ Y ANGUITA, PROFESOR CIRUJANO DENTISTA. OPERADOR Y MECÁNICO.

Se construyen piezas artificiales con solidez, perfeccion y economía.—Se curan todas las enfermedades de la boca.

Consulta gratis á los pobres de 10 á 5.

Puerta Llana, 12, frente á la de los Leones.

REVISTA ILUSTRADA

periódico de literatura, ciencias y artes.

Director: VICENTE COLORADO.—Dibujante: FÉLIX VADILLO.
 DIRECCION Y ADMINISTRACION: Montera, 36, 2.º, Madrid.

Se publica los dias 1, 8, 16 y 22 de cada mes, llevando cada número el retrato de un personaje eminente y constituyendo el texto artículos de literatura, ciencias y artes, de notables escritores de España y del extranjero.

El precio de suscripcion es 5 pesetas trimestre en España.